



## ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA EXTEMPORÁNEA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES A CONTRATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA 2022.

Siendo las veinte horas del día trece de abril del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual, mediante el aplicativo Google Meet (<https://meet.google.com/hxf-oyyy-tyb?authuser=0>), la Comisión Evaluadora del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 158-2022-UNACH, de fecha 28 de marzo de 2022, conformado por la Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori, Presidente; y como integrantes a la Dra. María Esther León Morales y el Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado, proceden a dar respuesta al reclamo extemporáneo de la Mg. Luz Cesarina Bustamante Márquez, a quien por un error involuntario no se le ha consignado en la publicación de la evaluación curricular del día 11 de abril, cuyo resultado obtenido es de 15.50 puntos, el mismo que no le permite continuar en el proceso según las bases de dicho concurso.

Siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día se da por concluida la presente reunión, firmando el jurado en señal de conformidad.

Dra. Flor Luna Victoria Mori  
Cruzado

Dra. María Esther León Morales

Dr. Javier Arturo Gamboa



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

---





# Universidad Nacional Autónoma de Chota

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

---

